

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMAS DE
PAPALLACTA S.A.**

En las oficinas de la Compañía en Papallacta, a las 18h00 del jueves 15 de marzo de 2018, los accionistas de Termas de Papallacta S.A., se reúnen al amparo de la convocatoria publicada en el Diario El Comercio del miércoles 7 de marzo de 2018, de los estatutos y de la Ley, con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria. Dirige la sesión el Sr. Roberto Merino, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Diego Zaldumbide.

A continuación se elabora una lista de asistentes, que es la siguiente:

	ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
1	FIDEICOMISO VIANNEY	345.000	30,00%
2	PIA NORERO	229.996	20,00%
3	JOAQUIN ZALDUMBIDE	106.958	9,30%
4	ROBERTO MERINO S	93.143	8,10%
5	JUAN ALFONSO PEÑA	90.342	7,86%
6	CYNTHIA ANN DOLL	90.341	7,86%
7	PATRICIO ZALDUMBIDE	45.170	3,93%
8	PETER ROTH	45.170	3,93%
9	DIEGO ZALDUMBIDE	36.017	3,13%
10	ANA MARIA ZALDUMBIDE	32.371	2,81%
11	IGNACIO ZALDUMBIDE	29.756	2,59%
	TOTAL	1.144.264	99,50%

Estando representado el 99,50% del capital de la Empresa, se instala la Junta General Ordinaria.

El Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes al año 2017.
4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
5. Elección de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio del año 2018.
6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2018.
7. Destino de las utilidades del Ejercicio 2017.
8. Nombramiento a Director Principal de la compañía.

Punto #1: El Presidente solicita al Gerente que tome la palabra para poner en consideración de la Junta el respectivo informe de labores. El Sr. Diego Zaldumbide procede a dar lectura al informe de administración correspondiente al año 2017, el

mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado sin observaciones por unanimidad.

Punto #2: A continuación se lee el informe presentado por el Sr. Wilfrido Herrera, Comisario de la Empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto #3: Se da lectura a los Balances y Estados de Resultados, los mismos que luego de algunas aclaraciones y deliberaciones son aprobados por unanimidad.

Punto #4: El Gerente lee el informe presentado por Audifintax, Auditores Externos de la Compañía; luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad de la Junta.

Punto #5: La Junta, luego de una corta deliberación decide nombrar nuevamente como Principal al Sr. Wilfrido Herrera, quien ha demostrado ser una persona íntegra y capaz.

Punto #6: La Junta, luego de las deliberaciones del caso, decide la contratación de Audifintax como Auditores Externos para el año 2018, y delega al Gerente General y/o al Presidente de la compañía negociar y contratar con dicha firma.

Punto #7: La junta decide se reparta el 100% de las utilidades distribuibles correspondientes al ejercicio 2017, luego del 15% de los trabajadores, cálculo de la conciliación tributaria, se aclara que la reserva legal ya se encuentra cubierta. También se decide autorizar a la Presidencia y/o Gerencia General para que establezcan la forma de pago y las fechas en que se repartirán los dividendos, en función de la liquidez de la compañía.

La utilidad a distribuir de los accionistas asciende a la cantidad de Usd. 926.965

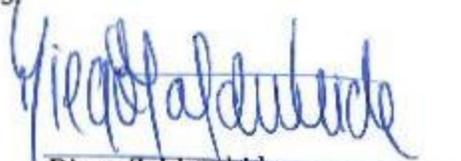
Punto #8: No se trató el punto 8 del orden del día.

Sin haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se lee el Acta y se la aprueba. Se levanta la sesión siendo las 21h00, agradeciendo a los accionistas por su participación.

Se anexa listado de accionistas presentes a la Junta General Ordinaria de accionistas y las cartas-poderes de representación entregados.



Roberto Merino
Presidente



Diego Zaldumbide
Gerente General